



<b>FECHA:</b>	23 de febrero de 2024
---------------	-----------------------

<b>RADICACIÓN</b>	88001-4003-001-2021-00173-00
<b>REFERENCIA</b>	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía
<b>DEMANDANTE</b>	Daylin del Carmen Gutiérrez Gómez
<b>DEMANDADO</b>	Eder Aneider Carillo Cuentas

<b>INFORME</b>
Paso al Despacho de la señora Jueza, el proceso ejecutivo de la referencia, informándole que el doctor Ignacio Dawkins, Fiscal Seccional No. 01 allegó respuesta a lo ordenado en auto anterior. Asimismo, dejo constancia que el siete (07) de febrero de 2024, la señora Maria Victoria Ordosgoitia Hoyos, Técnico Investigador II de la Fiscalía General de la Nación Seccional Bolívar, realizó la <i>inspección judicial</i> al documento pagaré No. 001 del veintiséis (26) de abril de 2024, en virtud de la orden a policía judicial No. 10049840 emitida por la Fiscalía Seccional No. 1, dentro del proceso penal No. 880016001208202250074, sin retirar el documento.

<b>PASA AL DESPACHO</b>
Sírvase Usted proveer.

**SHERY ANN GARZON MEZA  
SECRETARIA**

Firmado Por:  
Shery Ann Garzon Meza  
Secretaria  
Juzgado Municipal  
Civil 001  
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a98a6554a859c9ea9d5b73715afecc0071aef68ace89e306b919d03938b58acf**

Documento generado en 23/02/2024 04:46:40 p. m.

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**  
**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**